PROYECTOS SAS BIC

Fundada desde 2018

Bucaramanga, 18 de febrero de 2025

2L- 5170347-2023-MOGOTES- 044

Señores:
Departamento de Santander
Secretaría de Infraestructura
Atn. Ing Raúl Angarita Cogollo
Supervisor de Contrato

Referencia: — "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PITIGUAO, SEDE A MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER"

Asunto: Presentación de Balance para aprobación de Acta de Modificación de Cantidades 2 y Solicitud de Adición de valor y plazo al Contrato de Obra 3241 de 2023

Cordial saludo Ing Raúl,

Por medio de la presente comunicación, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Interventoría de la referencia a nuestro cargo, y de manera especial a lo señalado en la cláusula séptima, - **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**, literales ...**u)** Estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico y financiero al Departamento de Santander para la resolución final de las mismas, adjuntando los respectivos soportes y **v)** Revisar las solicitudes de adición en valor y/o prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc., requeridas por el contratista de obra, y emitir un concepto técnico previo debidamente soportado, al respecto al Departamento de Santander...

Esta Interventoría da alcance al Oficio UT-CONECTA-PITIGUAO-029 remitido por el Contratista de Obra UNIÓN TEMPORAL CONECTA – PITIGUAO, en el sentido de Avalar y Emitir Concepto Favorable a la solicitud realizada por el Contratista de Obra mediante la cual presenta Balance Presupuestal con las respectivas Mayores y Menores Cantidades de Obra así como Inclusión de Ítems No Previstos No. 2, y solicita una modificación de cantidades y un adicional en valor para el contrato de obra, correspondiente a OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($873.183.468,00) precisando que de acuerdo a las revisiones realizadas se evidencia la necesidad de la realización de un ADICIONAL EN PLAZO para el contrato de obra por CUATRO (4) MESES

Por otra parte, esta Interventoría se permite manifestar que con base en la necesidad de adicionar en valor y plazo el contrato de obra N° 3241 de 2023, se hace pertinente realizar la respectiva ADICIÓN EN VALOR Y PLAZO para el contrato de interventoría N° 3937 de 2023 a nuestro cargo, adición correspondiente al plazo necesario a adicionar al contrato de obra, esto con el fin de garantizar la supervisión y control de la ejecución de la totalidad de las obras a realizar dentro del contrato de obra N° 3241 de 2023, precisando que el valor a adicionar al contrato de interventoría N° 3937 de 2023 corresponde a la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS

OCHENTA PESOS M/CTE ($ 99.789.480,00) y el tiempo requerido que corresponde a CUATRO (4) MESES.

Todo lo anterior se encuentra soportado con fundamento en el Informe de Interventoría y demás documentos de soporte adjuntos al mismo, y que se relacionan a continuación:

- Informe de Interventoría
- Oficio UT-CONECTA-PITIGUAO-029 de Presentación de Balance para aprobación de Acta de Modificación de Cantidades y de Precios no Previstos 02 y Solicitud de Adicional de valor por OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($873.183.468,00) y Adicional en plazo por CUATRO (4) MESES
- Informe del contratista de obra.
- Balance General del proyecto y Memorias de cálculo.
- Presupuesto Adicional de Interventoría
- Certificación Informe Técnico – Jurídico y Financiero de Interventoría

Cordialmente,

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
C.C. 1.098.693.785 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL